

18º TORNEO DE GOLF
Ingenieros de Caminos
2026

<h2>REGLAMENTO</h2>

1. Participantes:

En este Torneo pueden participar todos los ICCP, padres, hijos, hermanos y conyugues, que tengan licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf, independientemente de la categoría que les corresponda, así como algún invitado especial de la organización.

El nº máximo de participantes será de **48**, que se inscribirán a través de la web de FORESSOSGOLF hasta el lunes 1 de junio a las 14.00 h.

El Comité se reserva el derecho de fijar un hándicap máximo de juego si lo considera necesario, comunicándolo con antelación suficiente.

El Comité se reserva el derecho de admisión por motivos disciplinarios o deportivos justificados.

2. Calendario:

La prueba se disputará a 18 hoyos y en una sola jornada.

La fecha será el viernes 5 de junio de 2026 en el club de Golf FORESSOS

3. Barras de Salida:

Los lugares de salidas, naturales o artificiales, según lo previsto por el campo, serán **amarillas** para INDIVIDUAL MASCULINO y **rojas** para INDIVIDUAL FEMENINO

4. Forma de Juego:

Stableford INDIVIDUAL Hándicap.

Podrán utilizarse Buggies y carros eléctricos para las bolsas de palos.

Se respetarán las reglas locales de Foressosgolf publicadas en tablón.

Durante los meses mes de mayo, junio, julio, agosto y septiembre NO se colocará bola.

4. Medidores de distancia

Está permitido el uso de medidores de distancia homologados.

5. Categorías:

Habrà 2 categorías de INDIVIDUAL MASCULINO que saldrán de dividir por dos y por el hándicap exacto según el número de participantes inscritos en la fecha del cierre de inscripción. Habrá 1 categoría de INDIVIDUAL FEMENINO.

La prueba será VÁLIDA para la actualización del hándicap EGA de los participantes

6. Premios:

En INDIVIDUAL MASCULINO habrá tres premios por categoría, con premio para el primer, segundo y tercer clasificado de cada categoría,

En INDIVIDUAL FEMENINO habrá dos premios, con premio para la primera y segunda clasificada (*siempre que hayan más de 5 jugadoras inscritas*), en caso contrario solo un premio y el otro premio se entregará al jugador individual masculino con mejor resultado Scratch que no sea el primero stableford.

Los premios a entregar serán **placas conmemorativas** editadas por el CICCIP. En caso de empate en cualquier categoría y clasificación, este se resolverá según lo establecido en el Libro Verde para pruebas de Hándicap.

En el caso de procederse a algún sorteo de obsequios cedidos por empresas colaboradoras, solo optarán a los mismos aquellos participantes que estén presentes y que cumplan las condiciones (si las hubiesen) que impongan estas.

7. Horario de salidas:

Las salidas se publicarán el **jueves 4 de junio** en las **webs del CICCIP y de Foressosgolf**. El orden y horarios de salidas será cada diez minutos por los hoyos 1 y 10 alternativamente., a partir de las 13.50, prioritariamente, por hándicap. El Comité podrá modificar los horarios de competición, en función del nº de inscritos y las incidencias que pudieran producirse hasta la misma hora de inicio.

8. Desempates:

En caso de empate para los puestos de cada categoría este se resolverá a favor del jugador implicado que tenga menor hándicap de juego, si persistiese el empate, se resolverá según libro verde.

9. Comité Técnico

El Comité técnico de la Prueba estará formado inicialmente por el director de la prueba, salvo que el colegio de ICCP designe a alguien más, con antelación al inicio de la prueba

En el presente reglamento, se podrán variar o cambiar, alguna de sus cláusulas por la organización, debido a causas justificadas que así lo aconsejen. El comité de la prueba está facultado para decidir sobre cualquier tema que afecte a la interpretación de este reglamento, así como, en casos extremos, variar o cambiar las condiciones de la prueba para ayudar a que la misma se desarrolle de la mejor forma posible.

Junio 2026